

Paraguay
de la gente

dad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO N°. 42: Normograma**

(1) Macroproceso: ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

Proceso: Gestión de Implementación del Control Interno

CÓDIGO:	OS04
CÓDIGO:	OS04 01

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	(7) Subproceso al que Aplica
Ley	N° 1535/1999	DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.	TÍTULO VII Del Sistema de Control y Evaluación Capítulo I Del Régimen de Control y Evaluación Artículo 59 Estructura del Sistema de Control.	El sistema de control de la Administración Financiera del Estado será externo e interno, y estará a cargo de la Contraloría General de la República, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales. Capítulo II.	OS04 01 01 Plan de Trabajo para la Implementación del MECIP
			TÍTULO VII Del Sistema de Control y Evaluación. Capítulo II Del Control Interno Artículo 60 Control Interno.	El control interno está conformado por los instrumentos, mecanismos y técnicas de control, que serán establecidos en la reglamentación pertinente. El control interno comprende el control previo a cargo de los responsables de la Administración y control posterior a cargo de la Auditoría Interna Institucional y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	OS04 01 02 Conformación de Equipos de Trabajo del MECIP.
Decreto	N° 8127/2000	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-SIAF.	TÍTULO VII Auditoría General del Poder Ejecutivo Capítulo Único Artículo 96°.	La Auditoría General del Poder Ejecutivo.- Estará a cargo de un Auditor General, que dependerá directamente del Presidente de la República. El Poder Ejecutivo establecerá las disposiciones reglamentarias correspondientes en un plazo no mayor a ciento veinte (120) días a partir de la fecha de promulgación del presente Decreto.	

Yedros N° 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá -- Tels.: (021) 452 316 / 441 036 -- Asunción, Paraguay

Paraguay
de la gente

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

(1) Macroproceso: ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

CÓDIGO:	OS04
CÓDIGO:	OS04 01

[illegible]

Yeberos N° 437 el/ 25 de Mayo y Cerro Corá -- Tels.: (021) 452 316 / 441 036 -- Asunción, Paraguay



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Miercondécha
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO N° 42: Normograma

(1) Macroproceso: ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS
Proceso: Gestión de Implementación del Control Interno

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	(7) Subproceso al que Aplica
---------------------------	--------------------	------------	--------------	---------------------------	------------------------------

Revisado por:



Lic. Michele E. Campos Miño
Coordinadora MECIP
Fecha 04/12/18



Aprobado por:



Abog. Gregorio A. Lezcano P.
Presidente del Comité de Control Interno



Acta N° / /
Fecha: / /



Lic. Christian Cristaldo
Jefe Dpto. de Organización y Sistemas
Fecha 04/12/2018